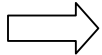




DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA PARA LA POSTULACIÓN AL BENEFICIO BECAS FENAFUCH 2010

Los alumnos/as beneficiarios en ambas modalidades de becas, deberán presentar a la comisión, la siguiente documentación:



Promedio mínimo de nota para postular a beca de enseñanza superior: 4,0



Promedio mínimo de nota para postular a beca de enseñanza media: 5,5

- Identificación del Grupo familiar (fotocopia de la cédula de Identidad y/o nacimiento).
- Fotocopia última liquidación de sueldo del funcionario y de su cónyuge si trabaja a honorario presentar ultimas tres boletas.
- En el caso de los postulantes a Educación Superior, Certificado de Notas original del Primer Semestre año 2010, timbrado por el establecimiento educacional que lo emite. En el caso de los postulantes de enseñanza media, deberán presentar certificado de notas del año anterior.
- Fotocopia certificado de alumno regular o de matrícula del postulante y de todos los hijos que estudian.
- Fotocopia del Certificado de nacimiento del postulante con nombre de los padres
- Comprobante de tenencia de vivienda (pagos dividendos, arriendo, comprobante pago luz, agua, declaración de allegado o usufructuario).
- Certificado médico en situaciones de problemas de salud de algún miembro del grupo familiar.
- Endeudamiento familiar respaldar con boletas.
- En caso de cesantía de algunos de los cónyuges, declaración jurada o certificado que lo acredite.

Toda situación especial que se presente y que no se encuentre regulada por Reglamento será resuelta por la Comisión.

Puede presentar informe social de la asistente social de su Facultad.

Postulación: 16 al 31 de agosto

**Documentación debe presentarse en su respectiva Asociación o
en Fenafuch**